

LA PRENSA

IGUALADA POR NINGUNO

Sección de avisos económicos

Tarifa: a línea, 50 céntimos por inserción; mínima, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

Mediante módica comisión recibimos y colocamos dinero a interés; COMPRAMOS y vendemos fincas rústicas y urbanas; ANTICIPAMOS fondos para el pago de las obligaciones extranjeras que se nos ofrezcan para su venta en comisión. ALQUILAMOS hermosos apartamentos muy propios para oficinas y aceptamos toda comisión honesta que nos sea confíe.

50 varas al Sur de la "Geisha", Teléfono N.º 1654 : Apartado N.º 719

SE DESHA adquirir un local cómodo que tenga por lo menos cuatro departamentos. En las oficinas de este diario informará.

SE DESHA comprar una casa pequeña contra tenencia, si es posible, en la parte Norte de la ciudad. Se pagan \$ 1000 al contado. Dirigir oferta a este periódico apartado 97.

SIRVIENTE. — Se desea una para servicio y lavar, íntimamente se las buenas recomendaciones. — En esta oficina informará.

PATENTES DE LICORES. Se compra una. También otra, una romana fina de mostador, casa Registradora pequeña y el "barro" pequeño, contra tenencia. Informes en "La Vía" Esquina N.º del Pasaje de Matamoros.

ERNESTO ORTIZ en su almacén "La Ciudad de México" vende una magnífica Vitrola con gran cantidad de buenos discos.

HERRO FRA techo, graso, completamente nuevo, en las oficinas, respecto a fabric, puede llevar cualquier pedazo a precio sin competencia. — Teléfono de Alajalinda 100 varas al Sur. César, García y Sra. — Teléfono 743.

Inserción solidada

Justicia ante todo

Habiendo leído en el "Grito del Pueblo" el artículo titulado "El Injusto y Vidorio en el cual se refiere a un mancebo ingenuo en el cargo de Director, queremos por este medio desvirtuar entera y completamente la mala impresión que se nos produce por este modo de proceder poco correcta que a él le atribuyen.

— Pasó a comisión un proyecto tendiente a establecer una sección de estadística en la oficina de la contabilidad.

— Se conoció de una iniciativa del Síndico de Pavas para que se establezca un local para el servicio de la luz eléctrica.

— De acuerdo con el informe del Ingeniero Municipal se macadamizaron las dos varas de la calle 2.ª entre Avenida 10 y 9.

— Como lo pide don Salomón Escalante será reparada la Avenida Colón.

— Se desestimó la solicitud de doña Micaela Rojas Fonseca. Solicitaba un local de barrio de Carit, pero tales cosas sólo se les pueden conceder a las niñas.

— Fué autorizado el Procurador Municipal para efectuar arreglos ad referendum con los señores Aquiles Sánchez y Manuel Gutiérrez, para poner fin a un negocio.

Sub-Estación de Policía en la Sabana

Es casi seguro que se establezca una Sub-Estación de Policía en el Llano de Santa Redonda.

Acuerpan esta gestión los Regidores de San José, quienes se quejan de los daños que con el tráfico irregular están sufriendo la Sabana, y de los perjuicios considerables que ocasionan los vagos, los mercederos y otros gentes maleantes que en aquellos sitios tienen establecido su cuartel general.

Una indicación al Sr. Ministro de Guerra

Un grupo de jóvenes de nuestra sociedad nos han sugerido la idea, que tratamos al señor Ministro de Guerra, de formar una guardia de preferencia que ellos quieren integrar, y que podría denominarse "Guardia Constitucional", con el fin de recibir honores militares en los casos de ley, y a la vez de instruirse en la materia, obtener grados militares.

Para los usuarios pobres

La PRENSA, condecora del estado de indigencia de miles de infelices niños a quienes la fortuna ha dejado de su mano y desampara de sus días de Navidad tengan, si no es posible, algo más provechoso como un vestido, un sombrero, calzado etc., hace por ellos en llamados "deshojados" a todas las personas caritativas para que contribuyan con dinero, ropa o cualquier otra cosa que sin alterar la triste condición de esos pequeños desheredados a quienes el viejo San Nicolás no visita por que así lo ha dispuesto la ley de la humanidad.

La Prensita encabeza esa suscripción y mientras se organiza el comité que integrarán señoras, señoritas y caballeros, ha dispuesto nombrar tesorero a don Ernesto Ortiz, a quien habrá que remitir los donativos, que serán publicados diariamente en las columnas de este diario.

Vienen \$ 143.00
G. Casante A. 1.00
Roberto Brenes Guidido. 1.00

EVANG. DE RICARDO
100 varas, al O. de la Botica Nacional.

AVISO para diciembre.— He recibido muchas novedades, juguetes, artículos de fantasía, cortes de seda, etc. etc., que vendó a precios módicos.

BOJALATEROS.—Hiero galvanizado número 18 en el almacén de W. Steinworth y hermano.

San José, 28 de octubre de 1919.

Señor Director de LA PRENSA P.

Yo soy señor mny:

En su número de su importante periódico, aparece una nota política en la que se dice que un viaje a Heredia con motivo del movimiento político que en aquella provincia se ha iniciado para orientar el abstencionismo.

No fué a proclamar la candidatura del señor don Ernesto Ortiz, a quien el Presidente de la República en el próximo período, ni a levantar bandera para ningún otro aspirante al Poder.

Puesto en comunicación con los principales señores de la prensa de esta provincia, para ver de llevar a la Cámara buenas alusiones, acordamos fundar el "Partido Democrático" y convocar con tal fin a una reunión pública, que se efectuó el domingo proximo pasado, no con una asistencia de cincuenta personas, como se afirma en otro, sino de unos trescientos, entre los que probaba la hermosa Directiva que se publicó a breves días.

Con estos mismos acodos nos fundó el "Partido Democrático" en la provincia de Puntarenas y se organizará en las demás provincias.

Si de una Convención General de todas las Directivas, saliese un acuerdo de la Presidencia, esta sería un número extra, que se retiraría con el número de la Directiva.

Respecto al señor Iglesias, debo advertir, que está completamente retirado de la política y que durante su ausencia del país, no quiere recibir la más pequeña noticia que se relacione con el movimiento político actual. Si su nombre aparece encabezando alguna paqueta de Diputación que se presente al "Partido Democrático" por este partido no pedirá el consentimiento que se requiere con el "Partido Democrático"; si estos no quieren ir al Congreso, han de renunciar la Diputación que les corresponde. Así, los cambiamos con nuestros deber y ellos con su voluntad.

Soy de Ud. muy atento.

JORGE ORIBES CASTRO

Asunto carnes

Cuatro ofertas se han recibido

A la licitación pública abierta por el Gobernador de la Provincia a fin de establecer varios expendios de carne a precios módicos, en el Mercado de la ciudad, han respondido cuatro comerciantes. Son ellos don José María Castillo, don Fabio Calvo, don Gabriel Vique y don Manuel Rodríguez.

De los términos de esos convenios concernió el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria que se verificó esta mañana y para la cual se convocó al respectivo convocatorio del Gobernador.

En la semana entrante, pues, comencemos carnes baratas.

LOLA S. DE ARDON

Ha trasladado su taller de costura cincuenta varas al Norte de la Imprenta Nacional.

Teléfono número 558 : San José

BOMBILLAS ELÉCTRICAS
60 candelas. \$ 14 docena.

Duración garantida
LA DESPENSA

A los exportadores

Solicitamos consignaciones de CAFE, CACAO, CUEROS y otros productos del país para nuestros representados los Sres. HESSE NEWMAN & Co. de Hamburgo (Alemania) una de las más respetables y antiguas casas de importación, exportación y bancarías de esta plaza.

Los productos pueden ser embarcados directamente en los siguientes vapores de la MALA REAL HOLANDESA, que saldrán de Puerto Limón en las fechas abajo indicadas: ORANGE NASSAU..... el 9 de Noviembre próximo
STELLA..... » 19 »
CRYNSEN..... » 4 » Diciembre

A los interesados daremos las últimas cotizaciones cablegráficas en nuestras oficinas. Se anticipan fondos sobre las consignaciones.

Henry Frick & Co.
AGENTES GENERALES

Elkas Muñoz
La Geisha y La Feria
GIRALT Hermanos
 Especialidad en el servicio para bailes, bautizos, matrimonios, etc.

Declaración de uno de los fundadores del Partido Demócrata

San José, 28 de octubre de 1919.

Señor Director de LA PRENSA P.

Yo soy señor mny:

En su número de su importante periódico, aparece una nota política en la que se dice que un viaje a Heredia con motivo del movimiento político que en aquella provincia se ha iniciado para orientar el abstencionismo.

No fué a proclamar la candidatura del señor don Ernesto Ortiz, a quien el Presidente de la República en el próximo período, ni a levantar bandera para ningún otro aspirante al Poder.

Puesto en comunicación con los principales señores de la prensa de esta provincia, para ver de llevar a la Cámara buenas alusiones, acordamos fundar el "Partido Democrático" y convocar con tal fin a una reunión pública, que se efectuó el domingo proximo pasado, no con una asistencia de cincuenta personas, como se afirma en otro, sino de unos trescientos, entre los que probaba la hermosa Directiva que se publicó a breves días.

Con estos mismos acodos nos fundó el "Partido Democrático" en la provincia de Puntarenas y se organizará en las demás provincias.

Si de una Convención General de todas las Directivas, saliese un acuerdo de la Presidencia, esta sería un número extra, que se retiraría con el número de la Directiva.

Respecto al señor Iglesias, debo advertir, que está completamente retirado de la política y que durante su ausencia del país, no quiere recibir la más pequeña noticia que se relacione con el movimiento político actual. Si su nombre aparece encabezando alguna paqueta de Diputación que se presente al "Partido Democrático" por este partido no pedirá el consentimiento que se requiere con el "Partido Democrático"; si estos no quieren ir al Congreso, han de renunciar la Diputación que les corresponde. Así, los cambiamos con nuestros deber y ellos con su voluntad.

Soy de Ud. muy atento.

JORGE ORIBES CASTRO

En su número de su importante periódico, aparece una nota política en la que se dice que un viaje a Heredia con motivo del movimiento político que en aquella provincia se ha iniciado para orientar el abstencionismo.

No fué a proclamar la candidatura del señor don Ernesto Ortiz, a quien el Presidente de la República en el próximo período, ni a levantar bandera para ningún otro aspirante al Poder.

Puesto en comunicación con los principales señores de la prensa de esta provincia, para ver de llevar a la Cámara buenas alusiones, acordamos fundar el "Partido Democrático" y convocar con tal fin a una reunión pública, que se efectuó el domingo proximo pasado, no con una asistencia de cincuenta personas, como se afirma en otro, sino de unos trescientos, entre los que probaba la hermosa Directiva que se publicó a breves días.

Con estos mismos acodos nos fundó el "Partido Democrático" en la provincia de Puntarenas y se organizará en las demás provincias.

Si de una Convención General de todas las Directivas, saliese un acuerdo de la Presidencia, esta sería un número extra, que se retiraría con el número de la Directiva.

Respecto al señor Iglesias, debo advertir, que está completamente retirado de la política y que durante su ausencia del país, no quiere recibir la más pequeña noticia que se relacione con el movimiento político actual. Si su nombre aparece encabezando alguna paqueta de Diputación que se presente al "Partido Democrático" por este partido no pedirá el consentimiento que se requiere con el "Partido Democrático"; si estos no quieren ir al Congreso, han de renunciar la Diputación que les corresponde. Así, los cambiamos con nuestros deber y ellos con su voluntad.